



COMUNICADO

La comisión de defensa de la comunidad de Catacaos y el colectivo de comuneros, se dirige a nuestros comuneros y comuneras para manifestarle lo siguiente:

1. Agradecer a los comuneros que asistieron a la asamblea del 28 de agosto del 2022, donde **NO SE OTORGARON PODERES** a la junta directiva actual y los llamamos a estar pendientes para la próxima asamblea donde se elegirá el comité electoral.

2. Nuestros comuneros denuncian a la junta directiva y a sus asesores de destruir la institución comunal al haber hecho alianza con las agro exportadoras que obligaron a sus trabajadores asistir a esta asamblea y a la vez llevar con falsas promesas a los beneficiarios de predios urbanos. A pesar de estas maniobras la asamblea dijo **NO AL OTORGAMIENTO DE PODERES**.

3. Con los famosos otorgamientos de poderes los ex dirigentes, dirigentes y asesores de la comunidad de Catacaos han vendido cerca de 90 mil hectáreas, creando un caos social con nuestros comuneros que están en posesión de las tierras.

4. Para la transferencia de predios urbanos, agrícolas y eriazos plantemos la formación de un comité de fiscalización elegido en asamblea de delegados que nos asegure que las tierras comunales se entreguen a los auténticos comuneros.

5. Llamamos a restituir a los consejos de delegados de los anexos, para que estos asuman la administración de su territorio comunal y sean ellos quienes emitan las constancias de posesión y luego la junta directiva otorgue certificados de posesión.

Por lo tanto invitamos a nuestros hermanos comuneros(as) a participar en las reuniones descentralizadas donde informaremos sobre la próxima asamblea que debe elegir un comite electoral probo y que nos asegure un proceso eleccionario de acuerdo a la ley y los estatuto comunales..

Mancomunidad Tallan, 07 de setiembre del 2022


COLECTIVO DE
COMUNEROS
Por la defensa de nuestra gloriosa comunidad de Catacaos